 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0311.

DCD - 2015 - 100

28 ABR 2015

Ibagué,

Doctor

HUGO FERNANDO ARCE HERNANDEZ
 Alcalde Municipal de Chaparral - Tolima
 Carrera 9ª Calle 9ª Esquina - Chaparral
 Conmutador 2460290 – 2460238 – Fax 2461309

CONTRALORIA
 DEPARTAMENTAL
 DEL TOLIMA

B1114
 SALIDA No. 1897

Fecha 29/04/2015

Hora 10:47 a.m.

Respetado Doctor Arce Hernández:

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, la Ley 42 de 1993, practicó procedimiento especial a la Alcaldía Municipal de Chaparral.


1. ANTECEDENTES

Denuncia 021 de 2014, impetrada por la especialista Edith González Ramírez en su calidad de Rectora (E) de la Institución Educativa Técnica Camacho Angarita del Corregimiento El Limón del Municipio de Chaparral, en la cual pone en conocimiento de la Contraloría Departamental del Tolima sobre presuntas irregularidades en la no entrega de los archivos administrativos, académicos, contables, financieros, presupuestales, contractuales, inventarios, proyectos agrícolas, piscícolas, tienda escolar, PEI, libros de actas e informes del Concejo Directivo, etc.; circunstancias que dieron origen a una Auditoría Interna practicada por las Profesionales de Apoyo LIDA MARIA MUÑOZ ÑUNGO y PAOLA NATALIA PARAMO del Área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima el día 06 de septiembre de 2013, originado presuntamente por los malos manejos de los recursos del Sistema General de Participaciones y que arrojaron treinta y cinco (35) hallazgos, los cuales quedaron consignados en un Plan de Mejoramiento.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En la Denuncia 021 de 2014, impetrada por la Especialista Edith González Ramírez en su calidad de Rectora (E) de la Institución Educativa Técnica Camacho Angarita del Corregimiento El Limón del Municipio de Chaparral, se constató en la Auditoría Interna practicada por las Profesionales de Apoyo LIDA MARIA MUÑOZ ÑUNGO y PAOLA NATALIA PARAMO del Área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura del

Aprobado 15 de mayo de 2013

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

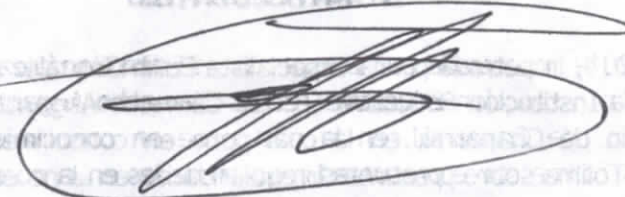
Departamento del Tolima, practicada el día 06 de septiembre de 2013, presuntamente malos manejos de los recursos del Sistema General de Participaciones que dieron lugar a 35 hallazgos, los cuales quedaron en un Plan de Mejoramiento, comprobándose la inobservancia de los principios que regulan la gestión fiscal, señalado en el artículo 8º de la Ley 42 del 26 de enero de 1993.

2.1. Resultados arrojados en el trabajo de campo

2.1.1. Denuncia No. 021 de 2014.

La Gerencia Departamental del Tolima de la Contraloría General de la República, mediante el Oficio No.1558 del 14 de octubre de 2014, le da respuesta a la Contraloría Departamental del Tolima al Oficio No.DTCFMA-0348-2014-111 de fecha 7 de octubre de 2014, en lo referente a la Denuncia 021 de 2014, impetrada por la Especialista Edith González Ramírez en su calidad de Rectora (E) de la Institución Educativa Técnica Camacho Angarita del Corregimiento El Limón del Municipio de Chaparral y expresa en el escrito que actualmente se encuentra asignada y la investigación se encuentra en curso, por lo tanto se considera que la Contraloría Departamental del Tolima, no puede dar inicio a ninguna acción fiscal.

Atentamente,



EFRAÍN HINCAPIÉ GONZÁLEZ
 Contralor Departamental del Tolima

Aprobó:  **NANCY LILIANA CRISTANCHO SANTOS**
 Contralora Auxiliar

Revisó:  **JOSÉ DIEGO RAMÍREZ GUTIÉRREZ**
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró:  **MARIO AUGUSTO BAHAMÓN CORTÉS**
 Profesional Universitario
 Líder Auditoría

Aprobado 15 de mayo de 2013